

ra y sin que el enemigo haya posado su planta en él, ni aún para el salvamento, faltando á su dotación en el día de hoy 98 individuos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—En la mar, á bordo del vapor *San Luis*, prisionero de guerra, á 6 de Julio de 1898.—ANTONIO EULATE.

### Parte del «Furor.»

EL TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMERA CLASE (CARLIER) AL ALMIRANTE (CERVERA)

Excmo. Sr.: A las nueve y media de la mañana del 3, y previa orden del Jefe de la escuadrilla de torpederos que venía á bordo, desatracamos del muelle de las Cruces de Santiago de Cuba y nos pusimos en movimiento siguiendo las aguas del *Oquendo*, y antes de llegar á Punta Gorda empezamos á sentir el fuego del combate entre la vanguardia de nuestra Escuadra y la enemiga, y caer cerca del buque varios proyectiles.

Poco después, en la boca del puerto, dispuso el Jefe meter á estribor y seguir á toda fuerza de máquina hacia el O. las aguas de la Escuadra, rompiendo el fuego sobre el enemigo, recibiendo desde los primeros momentos enorme cantidad de disparos de la mayor parte de la Escuadra enemiga, alcanzándonos proyectiles de todos los calibres.

Inmediatamente empezamos á sentir los desperfectos y bajas causadas por tan nutrido fuego, ocurriendo éstos en el orden siguiente: rotura de un tubo de vapor en la máquina; destrucción del cilindro de media de estribor; inundación de la popa y hundimiento de ésta; rotura de una caldera; mayores destrozos en la máquina; destrucción de las tres calderas restantes; fuego en varios sitios del buque, siendo el de mayor intensidad el de la camareta de maquinistas, bajo la cual estaba el pañol de granadas, y por último, rotura del servo-motor del timón y guardines; todo esto fué ocurriendo progresivamente y en muy poco tiempo, sin que durante él dejásemos de hacer fuego sobre el enemigo, notando ya sobre la cubierta gran número de heridos y algunos muertos.

A las 10<sup>h</sup> 45<sup>m</sup> próximamente, y en vista de todo lo expuesto que vió y puse en conocimiento del Jefe de la Escuadrilla, dispuso embestir á tierra, lo que no pudimos conseguir, y considerando el barco perdido y no pudiendo dominar el fuego que invadía la popa y centro, y teniendo más de la mitad de la dotación fuera de combate y el barco sin gobierno ni máquina, dispuso el Jefe arriar la bandera y los botes, y que en éstos y con los salvavidas se fueran á tierra los que pudieran hacerlo, cuya orden di al segundo Comandante, alcanzando algunos proyectiles á varios de los que á nado se dirigían á tierra.

Cesado el fuego enemigo, atracaron á bordo dos botes de un yate americano, en el que embarcamos los pocos que quedábamos á bordo, sin que el enemigo hiciera más que pisar la cubierta, y al darse cuenta de la situación, embarcar precipitadamente,

mente, temiendo una explosión, como así sucedió poco después de desatracar del barco, el cual se fué á pique como á una milla larga de tierra.

Reconstituida la lista de la dotación, compuesta de 75 hombres, han quedado ilesos 11 individuos; 8 muertos han podido identificarse; 10 heridos han sido recogidos, y de los 45 individuos restantes que figuran en lista como desaparecidos, aunque algunos quedaron muertos en cubierta y no fué posible su identificación y otros lo fueron en el agua, abrigo la esperanza, que deseo ver confirmada, de que una parte de ellos hayan ganado la tierra.

Entre los muertos identificados tengo el sentimiento de comunicar á V. E. que figura el que fué mi digno Jefe, el distinguido y brillante Capitán de Navío D. Fernando Villamil.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.

A bordo del *San Luis* 8 de Julio de 1898.—DIEGO CARLIER.

### Parte del «Plutón.»

EL TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMERA CLASE (VÁZQUEZ) AL ALMIRANTE (CERVERA)

Excmo. Sr: En cumplimiento á las órdenes recibidas del señor Jefe de la División de torpederos, á las 9<sup>h</sup> 30<sup>m</sup> de la mañana del 3 del actual, largué las amarras dadas al muelle de las Cruces y maniobré convenientemente para dejar el puerto de Santiago de Cuba.

Sobre el pequeño poblado de Cinco Reales me encontraba cuando empecé á notar la caída de proyectiles, consecuencia natural del combate trabado entre la vanguardia de nuestra Escuadra y la americana; continúe siguiendo exactamente las aguas del *Furor*, según orden recibida, y una vez próximo á desembocar, rompí el fuego contra los buques más próximos y di avance á toda fuerza; con una lluvia de proyectiles fui saludado al encontrarme fuera del puerto y de gobernar hacia el Oeste. Así empezó el combate, recibiendo más fuego á medida que avanzaba é iba entrando en el centro de la Escuadra americana.

Próximamente á las 10<sup>h</sup> 45<sup>m</sup> un proyectil de grueso calibre atravesó el sollado de la marinería, se inundó rápidamente y metió al buque de proa; casi al mismo tiempo, otro ú otros proyectiles chocaron contra las calderas de proa y las explotaron y otro entró por el pañol de municiones de mi cámara y además de producir una vía de agua, trajo consigo un incendio en dicho lugar.

En las circunstancias señaladas, seguí navegando aún, aunque con velocidad no crecida, y siempre duramente hostilizado por los americanos, á cuyo fuego no dejé de contestar; mas viendo que por momentos el buque se hundía por el agua entrada á proa, en la cámara de calderas y en la mía, consideré que el buque no podía tardar en sumergirse y traté de embarrancar en una pequeña playa que tenía próxima; mandé meter sobre estribor y entonces noté la falta de gobierno, por haberse

inutilizado el servo-motor y roto uno de los guardines; continuó el buque su marcha adelante y embistió contra las rocas, destrozando por completo su proa. Por esta parte saltó á tierra una parte de la dotación por disposición mía al tratar de hacer el salvamento, otros se echaron al agua por estribor, ganando algunos la tierra; entonces abandoné el puente, fui á mi cámara, tomé el paquete de cuanto reservado tenía, recibido de V. E. y del señor Jefe de la División de torpederos, y ésto, unido al cuaderno de señales de reconocimiento número 32 y al Código y clave Perea, lo arrojé al agua, arriando después la bandera. Seguí hacia proa y ya no me fué posible ganar la tierra por esa parte, por haber cambiado el buque de posición, llamé á la canoa que con algunos hombres iba para tierra y embarcando en ella pude tomar las rocas, sintiendo á poco una explosión y poco después el buque quedaba sumergido hasta la cubierta.

Cesado el fuego de los americanos, mandé izar un trapo blanco, viniendo á recogerlos un bote de aquéllos, que nos condujo á uno de sus buques.

De la dotación nos encontramos presentes 21 individuos, entre éstos cinco heridos; los restantes componen el número de los muertos y desaparecidos, según la relación que ya tuve el honor de dar á V. E.

Es cuanto tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.

En la mar, á bordo del *San Luis*, 6 de Julio de 1898.—PEDRO VÁZQUEZ.

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

*Received at Portsmouth. N. H. 1<sup>h</sup> 52<sup>m</sup> P. M. July 11-1898.  
Dated Washington D. C. 11.*

*To admiral Cervera.—Portsmouth N. H.*

*«The following telegram has been received for you from the Captain General of Cuba.—«Insistiendo en mi deseo de aliviar la suerte de esos heroicos defensores de la Patria que tan valerosamente han sucumbido en desigual combate, y á quienes, como á V. E., rindo un tributo de admiración, le ruego me manifieste la cantidad que necesita y donde he de situarla, á cuyo fin, para ganar tiempo, me dirijo también al Cónsul francés en New-York. Copio igualmente á continuación la primera parte del manifiesto que el 4 de Julio dirigí al pueblo de Cuba, con motivo de aquel suceso, que dice así: Habitantes de la isla de Cuba: no siempre al valor acompaña la fortuna. La Escuadra española mandada por el Contraalmi-*

rante Cervera, acaba de realizar el acto de heroismo más grande, quizás, que registran los anales de la Marina en el presente siglo, combatiendo contra triplicadas fuerzas americanas; ha sucumbido gloriosamente en los mismos momentos en que la considerábamos salvada del peligro que la amenazaba dentro del puerto de Santiago de Cuba. El golpe es rudo, pero sería impropio de pechos españoles desmayar, etc., etc.»—LONG, SECY NAVY.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

*Portsmouth N. H. 11 Julio 1898.*

«Recibo cable V. E. que agradecemos mucho. La gente desembarca aquí donde permanecerán, quedando con ella cinco Oficiales de Guerra, dos Médicos, dos Capellanes, un Guardia marina. Los Oficiales seguimos á Annapolis, donde nos reunirán. Como todo absolutamente lo hemos perdido, necesitaremos unos sesenta mil duros oro por el momento.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL MINISTRO DE MARINA (AUÑÓN).

*Madrid 11 Julio 1898.*

«Cónsul en Jamaica dice que V. E. espera detalles pérdida Escuadra. En cablegrama fecha 3 corriente, di á V. E. y á Ministro Guerra, de su salida de Santiago de Cuba, en los mismos términos en que la comunicaba el Comandante de Marina y General División. Posteriormente, con fecha 5, di traslado Ministro Guerra del parte del Contraalmirante Cervera del mismo día, participando destrucción Escuadra. Ninguna otra noticia oficial he recibido acerca de tan desgraciado suceso que embarga por completo el ánimo de todo buen español, no pudiendo, por lo tanto, participar á V. E. los detalles que desea, no mereciéndome tampoco crédito lo que por la prensa americana circula con variedad. Todo indica, sin embargo, que el desastre ha sido menor de lo que he supuesto en un principio respecto á las bajas sufridas, especialmente en el número de muertos.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA).

*Madrid 11 Julio 1898.*

«Para aclarar dudas compruebe y transmita literalmente cuatro primeras palabras del telegrama dirigido por Almirante Cervera á General en Jefe desde playa del Este.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

*From Flaya del Este, to Admiral Cervera.--Care Commandant Naval Station Portsmouth New Hampshire.*

July 12--1899.

«Flagship New-York off Santiago 12.—The following telegram was received from General Blanco for you.—Me enteró con profundo sentimiento telegrama V. E. ayer y admiro comportamiento Jefes, Oficiales y dotaciones. Quizás habiendo elegido otra hora para salir hubiera sido distinto el resultado. Sampson asegura en su parte no haber sufrido más que tres bajas. ¿Es eso posible? Dígame V. E. los fondos que necesita y como he de situarlos y cuente V. E. como todos los Jefes, Oficiales y tropa á sus órdenes, con la expresión del más vivo interés y el deseo de aliviar su situación cuanto de mi dependa. (Signed). BLANCO.—ADMIRAL SAMPSON.» (1)

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

*Portsmouth N. H. 13 Julio 1898:*

«Recibo el telegrama que V. E. me expidió á Playa del Este, de donde me lo comunican.—Profundo dolor me causa que todos mis actos merezcan la censura de V. E.—Me lisonjeo de justificarlos en su día, así como los hechos se han encargado de demostrar que no exageraba cuando emitía mi opinión á V. E., que también censuró.—La salida de noche no hubiera ahorrado la pérdida de la Escuadra y seguramente hubiera triplicado el número de muertos, todo en el caso de que hubiera podido realizarla, lo que dudaban los prácticos.—Muchas gracias por sus ofrecimientos y en mi telegrama anterior ya le pedía sesenta mil pesos oro.»

(1) Este telegrama debió expedirse en la Habana el día 5 ó 6.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

*Annapolis Md. 16 Julio 1898.*

«Acabamos de llegar, segundo Jefe, 43 entre Jefes, Oficiales y Guardias-marinas. En Portsmouth quedaron las clases y gente con cuatro Oficiales de guerra, dos Médicos, dos Capellanes y un Guardia-marina. En el hospital de Norfolk hay 48 heridos.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

*Madrid 18 Julio 1898.*

«El Ministro de Marina saluda respetuosamente á prisioneros españoles. De Habana enviáronle fondos.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

*Annapolis Md. 12 Agosto 1898. (1)*

«Presumo que al firmarse (la) (2) *preliminares* paz tendremos inmediata libertad, si esto ocurre sin haber recibido instrucciones, pienso contratar pasaje girando importe contra V. E. ó Comisión de Londres.»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

*Habana 17 Agosto 1898.*

«**En cumplimiento (de las) órdenes (de) V. E.** Contesto su cable (de 11 Julio.) (3)»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

*Madrid 17 Agosto 1898.*

«Si prisioneros recobran libertad incondicional, puede contratar pasaje regreso, prefiriendo, en igualdad (de) condiciones, bandera nacional, y, siendo posible, un buque á Ferrol y otro á Cádiz y Cartagena, girando importe.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

*Annapolis Md. 18 Agosto 1898.*

«Díaz Moreu ha obtenido permiso Gobierno americano y sale para Madrid. También regresa Médico Jurado gravemente enfermo; acompaña le Capellán Riera.»

(1) Recibido en Madrid el 16.  
(2) El original tenía la palabra *preliminares* y no (la).  
(3) Véase el telegrama, página 173.

EL ALMIRANTE AMERICANO (MAC-NAIR) AL ALMIRANTE (CERVERA).

\* «Academia Naval de Annapolis (Md.)—Agosto 20, 1898.—Señor Contraalmirante D. Pascual Cervera.—Muy señor mío: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Gobierno de los Estados Unidos pondrá en libertad al Almirante Cervera y Oficiales á sus órdenes, mediante la condición de que empeñen su palabra de honor en la forma usual, bastando la del Almirante en lo referente á las clases de tropa y marinería. No puede concedérseles la libertad en ninguna otra forma. Llamo la atención de V. E. acerca del hecho de haber sido puestos en libertad y de haber empeñado su palabra en la forma que se indica, próximamente 20.000 hombres, de los cuales algunos han regresado ya á España, siendo éste el procedimiento seguido por el General en Jefe de las tropas de los Estados Unidos que operaron en Santiago de Cuba.»

EL CONTRAALMIRANTE (CERVERA) AL ALMIRANTE AMERICANO (MAC-NAIR).

Excmo. Sr.: El Código penal de la Marina Militar de España define como delito y pena, la aceptación de la libertad bajo palabra de no hacer armas durante la guerra; por tanto, nosotros no podemos hacerlo, y tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E.—De esto doy parte á mi Gobierno.—Quedo etc.—Annapolis 20 de Agosto de 1898.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 20 Agosto 1898.

«Oficialmente me comunican que Gobierno americano nos dejará en libertad si damos palabra de no hacer armas durante la guerra, como lo han hecho los veinte mil hombres de Santiago. He contestado que no podemos porque nuestro Código penal considera como delito este hecho.—Suplico á V. E. me dé instrucciones.»

EL TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMERA (CAPRILES) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 20 Agosto 1898.

«No aceptaré libertad bajo palabra ni aún autorizado por V. E.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 23 Agosto 1898.

«Apruebo negativa de Oficiales prisioneros á recobrar libertad bajo palabra de no hacer armas, y advierta Teniente de Navío primera Capriles que, aunque otra sea

su intención, resulta irrespetuoso su aviso al admitir la posibilidad de que el Gobierno autorice lo que el Código pena»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 28 Agosto 1898.

«Manifieste en que concepto vienen Diaz Moreu, Jurado (y) Riera.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 29 Agosto 1898.

«Jurado marchó enfermo; Riera para cuidarle. Detalles oficio 12 corriente (1) En libertad Moreu, no intervine.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 31 Agosto 1898.

«Gobierno americano nos concede libertad incondicional. Procedo á buscar vapores para transporte con arreglo órdenes de V. E.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 1.º Septiembre 1898.

«Puede V. E. contratar vapores necesarios regreso prisioneros, pero, por razones sanitarias dirijanse si un solo buque, á Santander, y si dos, uno á Santander y otro á Vigo.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 3 Septiembre 1898.

«Comisión que envié New-York ha contratado transporte gente por 11.185 libras, pagaderas á la vista en Londres, orden Krajewski Pesant y C.º Giro contra la Comisión de Marina. Avisaré salida.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 4 Septiembre 1898.

«Aprobado flete y siendo un solo buque, dirijase Santander y avise salida.»

(1) Lo que va en bastardilla no está en el impreso.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

*Nueva York 8 Septiembre 1898.*

«Llegaron heridos (de) Norfolk embarcando (en) City (of) Rome; mañana llegarán Oficiales de Annapolis. Pasado saldrá vapor para Portsmouth (y) recogerá grueso gente. Yo salgo ahora para preparar embarque.» (1)

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

*Portsmouth 12 Septiembre 1898.*

«Salimos.—Probable llegada (el) 21.—Suplico instrucciones para que Comandante Marina pasaporte Jefes (y) Oficiales para sus casas, excepto los que, nombrados por mí, llevan inmediato cargo expedición.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

*Portsmouth N. H. 12 Septiembre 1898.*

«Salimos para España.»

EL CONTRAALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO DE MARINA (AUÑÓN).

Excmo. Sr.: Al volver á pisar la tierra de nuestra amada Patria, creo de mi deber condensar en una relación, lo más breve posible, la historia de lo ocurrido desde el desastre del 3 de Julio al día de la fecha.—No molestaré la atención de Vuecencia con los muchos trasbordos que en los primeros días tuvimos que hacer, limitándome á consignar que todos los prisioneros quedamos divididos en tres grupos; uno, al que yo pertenecía, en el crucero auxiliar *San Luis*; otro, el más numeroso, en el crucero auxiliar *Harvard*, y otro, el menos numeroso, pero compuesto de los heridos y enfermos más graves, que estaba en el buque-hospital *Solace*.

Ya tuve el honor en el parte del desgraciado combate del 3 de Julio, de manifestar á V. E. la piedad y cortesía con que nos recibió el enemigo, sólo interrumpida en un desgraciado incidente ocurrido en el *Harvard*, del que me ocuparé en oficio aparte, y algún pequeño rozamiento ocurrido en Portsmouth N. H., que no merece especial mención.—El Gobierno americano había preparado en la isla Seavey

(1) Lo que va entre paréntesis no estaba en el original y sí en el impreso; al contrario lo que va en bastardilla.

un campamento compuesto de barracas de madera para las clases, marinería y tropa; es decir, para todo el que no fuese Oficial vivo y efectivo, á los cuales nos destinaba la Academia Naval establecida en Annapolis Md., con excepción de todos los heridos y enfermos más graves que debían ir al Hospital de Marina de Norfolk Va. La primera expedición que llegó fué la del *San Luis*, en la que venía yo, que fondeó en Portsmouth N. H. el 10 de Julio, en cuyo día tuve conocimiento de los puntos á que se nos destinaba.—Solicité por medio del *Captain* Goodrich, Comandante del *San Luis*, que con la gente que había de acampar en la isla Seavey quedaran algunos Oficiales, y que nosotros lleváramos á Annapolis Md. algunos marineros para que nos sirvieran de criados, lo cual fué concedido por el Gobierno americano, y en su consecuencia nombré á los Tenientes de Navío D. Antonio Magaz, de la antigua dotación del *Viscaya*; D. Fernando Bruquetas, de la del *Teresa*; D. Adolfo Calandria, de la del *Oquendo*, y D. Antonio Cal, de la del *Colón*; al Alférez de Navío D. Carlos Boado, de la del *Plutón*, y al Guardia-Marina D. Enrique Morris, para que sirviera de intérprete por su dominio del inglés, los cuales quedaron todos, menos Calandria que no estaba en el *San Luis*, sino en el *Harvard*. También quedaron los primeros Médicos D. Salvador Guinea y D. Alejandro Lallemand, segundo D. Gabriel Montesinos y los Capellanes D. Matías Biesa y D. Antonio Granero, para asistir á los muchos enfermos que teníamos y atender las necesidades espirituales de todos.—Durante nuestra permanencia en Portsmouth N. H. recibimos la visita del señor Obispo de Portland y Cura de Portsmouth, cuya caridad no tengo palabras con que poder expresar.—En Portsmouth estuvimos hasta el 14 que salimos para Annapolis, donde fondeamos el 16, en cuyo día lo hizo el *Solace* en Norfolk, y desembarcó sus heridos y enfermos, de lo que di cuenta telegráfica á Vuecencia.—El *Harvard* tuvo el 4 de Julio por la noche el incidente á que antes he aludido; fondeó el 15 en Portsmouth, desembarcó el Teniente de Navío Calandria, primer Médico D. Adolfo Núñez y la gente, fondeando en Annapolis en la tarde del 20 que desembarcaron los Jefes y Oficiales que en él venían.—En Annapolis fui recibido con los honores correspondientes á mi empleo; me dieron para vivir una casa bien amueblada donde he peemanecido todo el tiempo con el Capitán de Navío de primera clase D. José de Paredes y uno de mis Ayudantes, con la servidumbre necesaria para estar muy bien; los Jefes y Oficiales fueron bien alojados y tratados siempre con la mayor consideración; el Gobierno americano tuvo la atención de nombrar Superintendente de la Academia al Contraalmirante Mac-Nair para que yo no estuviera á las órdenes de un Oficial de menor categoría; en una palabra, en Annapolis Md. hemos estado atendidos y bien tratados como quizá la Historia no registre nada igual en el trato á prisioneros.

Cuando ya estuvimos instalados y tuve la ropa indispensable para poder hacerlo, pensé visitar á nuestra gente, solicitando al efecto permiso del Gobierno americano para ir á Norfolk Va., y concedido que fué, el 4 de Agosto salí de Annapolis Md., llegando al amanecer del 5 á Norfolk, donde fui recibido con las mayores atenciones, creo que por orden expresa del Gobierno americano. Pasé el día con los enfermos y heridos, algunos gravísimos, y por la noche emprendí el viaje de regre-